

Minuta Reunión Plenaria Abierta Enero 2023 (presencial)

/ Organizaciones presentes

(En orden alfabético)

1. AMPAS.
2. Asociación Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito.
3. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño UNMDP.
4. Observatorio de Seguridad Vial MGP.
5. Osse.
6. Red Cuidarte+.
7. Subsecretaría de Movilidad Urbana MGP.

/ Orden del día

- | Noticias y publicaciones.
- | Jornadas Me Cuido y Te Cuido.
- | Evaluación metas 2022 y Plan de Trabajo 2023.

/ Desarrollo de la reunión

La reunión tuvo como principal objetivo dar comienzo a un nuevo año de trabajo y hacer un balance de lo realizado en 2022.

- | Noticias y publicaciones

La **Arq. Gabriela Funes Balza**, Secretaria de la CASV, hizo la presentación de las noticias y publicaciones compartidas durante los meses de noviembre de 2022 y enero de 2023. En dicha presentación destacó:

- Las actividades conmemorativas del Día de Recuerdo de las Víctimas de Siniestros Viales, organizadas por la Asociación de Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito, tanto en lo que tiene que ver con la muestra fotográfica y vigilia en el hall del Palacio Municipal, como con la barrileteada en el Parque San Martín. En esta última, la CASV tuvo una participación activa con la organización de la Jornada Me Cuido y Te Cuido.
- El Encuentro de Movilidad y Ciudades “Nos Movemos” organizado por la Subsecretaría de Movilidad Urbana, para lo cual le cedió la palabra al **Subsecretario de Movilidad Urbana, Dante Galván**, quien se manifestó muy satisfecho con el resultado obtenido. Indicó que este encuentro nació con el objetivo de constituirse en una fecha anual de reflexión y acercamiento a la sociedad de temáticas relativas a movilidad urbana y seguridad vial, incluyendo la participación de los estudiantes de nivel secundario y los medios de comunicación principalmente. En este marco, la pandemia impidió el desarrollo del plan inicialmente trazado, aunque también, a través del redescubrimiento de las herramientas informáticas de reunión, dio lugar a que este primer encuentro pueda concretarse con la presencia de referentes de nivel internacional. Así, se tuvo la posibilidad de recuperar el contacto con los arquitectos David Sim y Ola Gustaffson quienes trabajaron en Mar del Plata en representación del Estudio Gehl Architects en el proyecto Calles para la Gente y, al mismo tiempo, establecer lazos con el Programa para Espacio Público de ONU-Hábitat, a través de su líder José Chong, y con la ciudad de Antofagasta representada por el responsable de la iniciativa CREO, Nicolás Sepúlveda. De igual modo, se contó con el acompañamiento de la Ciudad de Buenos Aires, a través de la

participación de la Subsecretaría de Movilidad, Lucila Capelli, y del Ejecutivo local representado por el Secretario de Gobierno Santiago Bonifatti, quien en su momento hubiera liderado localmente la Iniciativa Calles para la Gente. Dado que la Arq. Gabriela Funes Balza moderó el encuentro y estableció los lazos de conexión con los oradores, el Subsecretario Dante Galván le devolvió la palabra para que comparta su parecer.

En tal sentido, la Arq. Gabriela Funes Balza señaló que oportunamente, en marco de la red Placemaking Latinoamérica de la que forma parte, tuvo acceso a una iniciativa de educación vial motorizada por Creo Antofagasta y la organización Espacio Lúdico de Chile. Encontrando similitudes entre dicha iniciativa y las Jornadas Me Cuido y Te Cuido, propuso hacer una reunión virtual para intercambiar experiencias. Dicha reunión creció en temáticas y participantes hasta concretarse en la primera edición de Nos Movemos, de la que participaron varios de los presentes, a los que invitó a compartir su parecer.

De esta manera, la **Arq. Adriana Olivera de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNMDP**, encontró muy interesante el concepto de "ciudad suave" incorporado por David Sim en su libro, mientras que el **Ing. José Luis Ovcak, del Colegio de Ingenieros**, quien oportunamente, y como miembro de la coordinación local de la Iniciativa Ciudades Sostenibles y Emergente BID, hubiera participado del proyecto Calles para la Gente, destacó el nivel de los oradores y las temáticas tratadas. Consideró asimismo que sería muy deseable retomar el camino de planificación integral de la ciudad iniciado en esos años. De igual modo, la **Sra. Alejandra Eguidi, de AMPAS**, compartió su opinión favorable respecto al encuentro.

- Inauguración de la Ciudad de la Convivencia Vial Jardín Municipal 1. En tal sentido, la **Arq. Gabriela Funes Balza** indicó que en el marco del acto de cierre de año de la "Sala de 5" de dicha institución educativa, se organizó junto a los directivos la reinauguración protocolar del espacio destinado a la educación vial de niños y niñas que hubiera sido promovido por la Asociación Marplatense de Productores y Seguros. Por su parte el **Subsecretario Dante Galván** señaló que la oportunidad sirvió para destacar y agradecer el trabajo de cada uno de los que desde las instituciones participantes hubieran hecho posible la obra, tanto desde AMPAS, el EMSUR y la propia Subsecretaría de Movilidad Urbana. En el acto, se entregó a la comunidad educativa la bandera de la Ciudad de la Convivencia, que rescata los seis valores elegidos por los chicos y chicas para denominar las calles, y a modo de "guiño de reconocimiento", los diplomas de ciudadanos destacados de la Ciudad a cada uno de los que la hicieron posible. De igual modo, tanto la **Sra. Eguidi** como el **Sr. Hernán Rossi de AMPAS** se manifestaron muy contentos con que la puesta en valor del circuito de educación vial haya sido concretada, incluso con mayor calidad y profundidad de la imaginada. Señalaron que esta experiencia fue compartida con la Federación de Seguros y habría posibilidad que se replique en distintas localidades. Sin embargo, también indicaron que lamentablemente, ya se robaron uno de los reflectores de luz instalados.
- Publicación del Calendario de la Seguridad Vial 2023 que, este año, tal lo expresado por la **Arq. Gabriela Funes Balza**, ha sido ilustrado con fotos de las diferentes jornadas Me Cuido y Te Cuido celebradas.
- Conmemoración del Día de la Salsa, organizada por el Sr. Gustavo Parra de la Red Cuidarte+, en la que se proyectó el video institucional de las Jornadas Me Cuido y Te Cuido en adhesión al evento. La Arq. Gabriela Funes Balza, invitó al **Sr. Gustavo Parra** a compartir con los presentes su parecer al respecto. En tal sentido, éste se mostró muy contento con el desarrollo de esta octava fiesta, a través de cual busca rendir homenaje a su hija fallecida en un siniestro vial y generar conciencia desde un lugar positivo. Agradeció la presencia del Sr. Intendente Municipal, del Subsecretario de Movilidad Urbana y de los miembros de la CASV.
- Conclusión del informe "Áreas calmas para una mejor convivencia". Al respecto, la **Arq. Gabriela Funes Balza** señaló que, si bien durante el mes de diciembre no se desarrollaron reuniones plenarias ni de subcomisiones, se continuó el trabajo junto a la Arq. Adriana Olivera para dar cierre al informe de referencia, que será compartido vía mail para su aprobación y posterior envío al Honorable Consejo Deliberante como aporte de la CASV.

- Fuentes de financiamiento para obras de ciclovía gestionadas por la SMU. Dado que el proyecto 1era Red de Ciclovías fue oportunamente debatido en la CASV, incluyendo una visita a obra en el mes de julio de 2022, se incluyó en la reunión un resumen de los avances producidos desde la Subsecretaría de Movilidad Urbana en torno a búsqueda y gestión de financiamientos externos. De este modo, la **Arq. Gabriela Funes Balza** presentó un esquema en el que se detallan los ejes construidos, los ejes proyectados a financiar por el municipio, aquellos incluidos en el Piloto Red de Movilidad Sostenible para Turistas en proceso de gestión con el PNUMA y el Ministerio de Ambiente de la Nación, y aquellos a presentar en la Iniciativa BICI de Bloomberg Philantropies.

Cediéndole la palabra al Subsecretario Dante Galván, lo invitó a compartir con los presentes el proceso de solicitud financiamiento que se viene llevando adelante con PNUMA. En tal sentido, el **Subsecretario Dante Galván** señaló que dicho proceso se inició hace unos 18 meses y que, el tener desarrollado el Proyecto Ejecutivo permitió que el fondo destinado a esto pueda ser redirigido al financiamiento de infraestructura específica. Señaló asimismo que si bien inicialmente se había presentado el proyecto de una etapa de 9,1km, al día de hoy, y con motivo de las variaciones inflacionarias y de cambios en el diseño de la infraestructura, la solicitud se ha reducido a 3,7km.

Complementando esto, la **Arq. Gabriela Funes Balza**, señaló que parte de dichas modificaciones de diseño responden a lo debatido oportunamente en el marco de la CASV y apuntan a garantizar un mejor comportamiento general de los usuarios de la vida frente a la nueva infraestructura, minimizando las posibilidades de invasión por parte de los vehículos. Asimismo, señaló que el tramo de ciclovía proyectada busca aportar conexión ciclista entre el microcentro y el Complejo Universitario, y entre éste y el Museo Mar, partiendo de la base que el Piloto de Red de Movilidad Sustentable factible de ser financiado incluye tanto infraestructura ciclista, como de transporte público hacia la intermodalidad. El **Subsecretario Dante Galván** añadió el financiamiento de bicicletas públicas de alquiler y de una app de movilidad como parte de dicha solicitud.

Solicitando la palabra, la **Arq. Adriana Olivera**, consideró necesario que se acentúen las campañas de concientización respecto al uso de luces al circular en bicicleta. En tal sentido, el **Subsecretario Dante Galván** señaló que desde la Subsecretaría se está trabajando con la Universidad Nacional de Mar del Plata en el marco del sistema de préstamo de bicicletas a implementar por dicha casa de estudios en 2023. Indicó que se está desarrollando un curso de educación vial ciclistas, como requerimiento para quienes accedan a dicho servicio y, eventualmente, en la entrega de las luces recibidas del Juzgado de Faltas, como parte de la condena de un infractor de tránsito.

Retomando la palabra, la **Arq. Adriana Olivera** señaló que cada vez se percibe un mejor uso de la ciclovía instalada en la calle Mitre, mientras que el **Sr. Hernán Rossi** consultó si se sabe la causa por la cual se desprendió la pintura verde de los cruces ciclistas.

Al respecto el **Subsecretario Dante Galván** indicó que tal situación es consecuencia de la humedad del pavimento al ejecutarse el trabajo y de la presencia continua de agua una vez ejecutado. Incorporándose a la conversación el **Sr. Gustavo Pasten de la Asociación de Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito** consultó si el hormigón de color no sería una buena alternativa. El Subsecretario Dante Galván indicó que si bien es una alternativa posible, localmente la gestión procura desarrollar soluciones tecnológico-logísticas simples que favorezcan el posterior mantenimiento. Asimismo, propuso pasar a la presentación de la segunda fuente de financiamiento y para esto, le cedió la palabra a la **Arq. Gabriela Funes Balza**, quien presentó brevemente la Iniciativa BICI de Bloomberg Philantropies.

En tal sentido, señaló que dicha iniciativa, bajo el formato de concurso de ciudades, busca apoyar a gobiernos locales en la implementación de infraestructura ciclista con fuerte impacto en las comunidades, para lo cual se prevé destinar 10 millones de dólares en el financiamiento de proyectos en 10 ciudades alrededor del mundo. Señaló que desde la Subsecretaría de Movilidad Urbana se está preparando la documentación a enviar y aprovechó la oportunidad

para solicitar a las organizaciones presentes, en caso de así desearlo, enviar cartas de adhesión, dado que éste es uno de los requerimientos a cumplir.

Tanto el **Sr. Gustavo Pasten** como la **Arq. Adriana Olivera**, manifestaron su conformidad. Al mismo tiempo que el **Ing. José Luis Ovcak** consultó respecto a lo que, desde su perspectiva, implicaba una deficiente conexión entre los ejes 14 de julio y Mitre entre la Av. Luro y el borde costero. El **Subsecretario Dante Galván** señaló que tal conexión está prevista por la Av. Libertad, pero dado que se proyecta en formato bicisenda, la obra implica un costo superior a fin de poder resolver una suma de interferencias existentes en el espacio público. Completando su planteo, el **Ing. José Luis Ovcak**, consideró importante poder conectar la Ferroautomotora con el microcentro. La **Arq. Gabriela Funes Balza** señaló que un eje alternativo es la calle 9 de julio y que está previsto en una segunda etapa. El **Subsecretario Dante Galván** agregó que para el eje sobre la Av. Libertad, la obra de Plaza España ya dejó prevista dicha conexión, y al mismo reflexionó que oportunamente se evaluó la alternativa de implementar una ciclovía central en la avenida, pero que implicaría cambiar la dinámica general del sector, eliminando entre otras cosas, al menos una mano de estacionamientos.

En referencia a la comunicación/difusión de este tipo de iniciativas, el **Ing. José Luis Ovcak** consideró que una alternativa sería utilizar los recursos municipales y puso como ejemplo los camiones de residuos. Asimismo, se refirió al porcentaje obligatorio de publicidad oficial al que la empresa que tiene la licitación de refugios de transporte público.

Tanto la **Sra. Alejandra Eguidi** como el **Sr. Hernán Rossi** coincidieron en la necesidad de reforzar la comunicación y concientización a través de medios y redes. Mientras que el **Sr. Gustavo Pastén** consideró que la presencia en la vía pública es fundamental y el **Sr. Gustavo Parra** entendió que hay que difundir más.

En términos de financiamiento de publicidad y concientización, el **Sr. Gustavo Pasten** consideró necesario definir un plan de acción a implementar con lo destinado para este fin del sistema de fotomultas. Al respecto, el **Subsecretario Dante Galván** indicó que ya se está delineando dicho plan de acción.

La **Sra. Alejandra Eguidi** señaló que se están instalando semáforos en intersecciones de Av. Paso. Ante esto, el **Subsecretario Dante Galván** señaló que dichos dispositivos se enmarcan en el presupuesto participativo y responden a solicitudes particulares de vecinos. Indicó, asimismo, que se recibió una solicitud de instalación en la intersección de esta avenida con la calle Santiago del Estero alegando problemáticas de siniestralidad, sin embargo, al analizarla desde el Observatorio de Seguridad Vial OSV, no se encuentra entre las localizaciones de mayor riesgo objetivo (cantidad de siniestros).

Por su parte, el **Arq. Agustín Iturbe, Director Coordinador a cargo del OSV**, señaló que la problemática de siniestralidad en el eje Paso se profundiza en el entorno próximo a su intersección con la Av. Independencia. El **Subsecretario Dante Galván** entendió necesario reforzar la idea de que los proyectos a implementarse a partir del presupuesto participativo son elegidos directamente por los ciudadanos.

Por su parte, el **Sr. Gustavo Pastén** consideró que en temas de semaforización de intersecciones se da una situación de "manta corta" en donde hay que decidir donde intervenir.

Mientras que el **Ing. José Luis Ovcak** señaló que, a su criterio y en base a su experiencia profesional, no es posible instalar semáforos en todas las esquinas y que aún así, esta acción aislada no sería una solución definitiva. Está comprobado que muchas intersecciones semaforizadas presentan altos índices de siniestralidad.

Coinciendo, el **Subsecretario Dante Galván** puso como ejemplo la intersección de la avenida Newbery y la calle Narwal, que requiere una solución técnica integral por sobre la simple instalación de un semáforo, que entre otras externalidades podría implicar generación de colas incompatibles con el resultado esperado.

Completando su opinión al respecto, el Ing. José Luis Ovcak indicó que la reducción de las velocidades de desplazamientos se consigue sólo si se actúa sobre la geometría del espacio de circulación y puso como ejemplo el Barrio Constitución.

Por su parte, y proponiendo pasar al próximo tema previsto en el orden del día, la Arq. Gabriela Funes Balza señaló que parte de lo conversado hasta el momento está contenido en el informe "Áreas calmas para una mejor convivencia".

| Jornadas Me Cuido y Te Cuido

Con el objetivo que destinar la mayor parte de la reunión a evaluar el trabajo de 2022 y proyectar el de 2023, la **Arq. Gabriela Funes Balza**, hizo un breve repaso de las últimas jornadas celebradas:

- Jardín Municipal 25 en el Club Once Unidos, el 11 de noviembre.
- Día del Recuerdo a las Víctimas en el Parque San Martín, el 27 de noviembre.
- Jornada Integradora Escuelas 47 y 513, el 30 de noviembre.
- Visita de la Superintendencia de Seguros de la Nación en Playa Grande, el 8 de diciembre.

De igual modo, presentó el video institucional de las Jornadas Me Cuido y Te Cuido que se hubiera desarrollado desde la Subsecretaría de Prensa y Comunicación Municipal en el marco de la Fiesta de la Salsa y las próximas localizaciones pendientes para 2023.

Solicitando la palabra el **Sr. Gustavo Pasten** compartió con los presentes la alegría que produjo a los miembros de la asociación que representa que la Cruz Roja, la Subsecretaría de Movilidad Urbana y la CASV se hayan sumado a la conmemoración del Día de Recuerdo a las Víctimas, y que el colorido y la animación hayan atraído a niños y familias que se encontraban de paseo por la zona.

Tanto el **Subsecretario Dante Galván**, como la **Arq. Gabriela Funes Balza** coincidieron en lo valioso de que un día con un contenido tan profundo y doloroso pueda ser convertido en un momento de comunidad y esperanza, y agradecieron haber sido invitados.

Por su parte, la **Sra. Eguidi** propuso que en 2023 se desarrolle una alternativa a las Jornadas Me Cuido y Te Cuido apuntadas a alumnos de escuelas secundarias, más cerca de la eventual tramitación de la licencia de conducir. Coinciendo, el **Sr. Hernán Rossi** destacó las charlas que en tal sentido está llevando adelante el Sr. Héctor Ragnolli, e indicó que desde la asociación que representa la convocaron a concientizar en informar a los productores asesores de seguros.

El **Sr. Gustavo Pasten** mencionó que entre las propuestas que hicieron desde la Asociación de Familiares de Víctimas del delito y Tránsito para trabajar en la CASV en 2023 está el desarrollo de una videoteca de concientización vial, y que tal proyecto tiene a los adolescentes como principales destinatarios. Al respecto el **Sr. Gustavo Parra** compartió una experiencia similar que se desarrolló en la ciudad de Balcarce y que tuvo muy buenos resultados.

Mientras que el **Subsecretario Dante Galván** indicó que tal iniciativa está contenida en el diseño de los encuentros Nos Movemos y que eventualmente podría implementarse en 2023, incluyendo el diseño de un pequeño manual que permita unificar la información recibida por cada participante.

El **Sr. Martín Becerro de AMPAS** señaló que en otros tiempos eran muy comunes y habituales las campañas televisivas de la asociación Luchemos por la vida, pero que cada vez se ven menos.

Al respecto el **Sr. Gustavo Pasten** señaló que, entre otros factores, los costos de publicidad son muy grandes, consideró que en tal sentido es necesario convocar e involucrar a los medios en general y al periodismo en particular. Al mismo tiempo dijo que es muy común que ante un siniestro, la cobertura en medios se centre en las víctimas y las consecuencias pero que no eduque en tornos a las causas.

En referencia al video de las Jornadas Me Cuido y Te Cuido sugirió que se incorpore la locución para garantizar la accesibilidad universal del mismo.

| Evaluación metas 2022 y Plan de Trabajo 2023

Llegando al último tema previsto en el orden del día, la **Arq. Gabriela Funes Balza** hizo una presentación de los ejes establecidos para 2022 y las acciones desarrolladas en cada uno, la línea de tiempo de gestión, y del cumplimiento de las metas establecidas para el año. Asimismo, presentó el trabajo en números, tanto de reuniones, como de visitas a funcionarios, publicaciones, y acciones con y para la comunidad. Por último, presentó un listado de posibles temas incluyendo los propuestos por la Asociación de Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito.

En este punto, el **Sr. Gustavo Pastén** consideró necesario resaltar que, si bien en General Pueyrredon queda mucho por hacer, no habría que perder de vista que comparativamente se está muy por delante de muchos otros distritos. Asimismo, propuso que temas tales como la Adhesión a la ley 14502 de Alcohol cero queden en stand by hasta tanto se reglamente a nivel provincial e incluso se trate a nivel nacional.

Por su parte la **Sra. Alejandra Eguidi** propuso que además de temas de tránsito se traten los referidos a carencias de accesibilidad universal de la ciudad dado que implican riesgos secundarios de seguridad vial para personas con movilidad reducida al tener que transitar en muchas de las veces por la calle.

Por su parte, el **Sr. Héctor Blasi**, continuando con la presentación de los temas propuestos señaló que en el HCD se está debatiendo un proyecto de ordenanza que obliga a los establecimientos que venden alcohol, ya sean bares, restaurantes, despensas o supermercados, a exhibir un cartel que diga "si **bebés** no **conduzcas**". Al respecto el Sr. Gustavo Parra reflexionó acerca de las promociones de bebidas alcohólicas en supermercados, en las que se entregan muestras a personas que muy probablemente hayan llegado conduciendo.

Mientras que el **Sr. Gustavo Pasten** consideró que uno de los principales sectores que impiden que la ley de alcohol cero se nacionalice son los productores vitivinícolas. En cuanto a la implementación de la ley a nivel provincial señaló que ya se estaría desarrollando el plan de acción y la escala de faltas. Al respecto el Sr. Héctor Blasi destacó como un punto importante a analizar que dicha ley contempla el arresto, ya sea en formato contravención o judicial.

Mientras que la **Arq. Gabriela Funes Balza** encontró similares las dificultades de implementación de dicha ley con la de scoring. Al respecto, el Sr. Gustavo Pasten consideró que un tema fundamental para la implementación de este tipo de leyes sería la unificación de los requisitos para la tramitación de licencias de conducir entre diferentes jurisdicciones, así como las posteriores penas aplicadas por los juzgados de faltas.

El **Subsecretario de Movilidad Urbana Dante Galván** consideró que, si bien aun queda pendiente la reglamentación, el tratamiento y sanción de la ley puso el tema en el debate público, entendiendo a esta situación como muy positiva. Asimismo y teniendo en cuenta que la problemática de la ruta 11 está contenida en los temas propuestos para 2023 por la Asociación de Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito señaló que desde la **Subsecretaría** se está avanzando en el informe [técnico que incluye la geometría y funcionalidad de la vía](#), y que se solicitó al OSV una profundización del informe oportunamente presentado, que incluye el estudio de eventuales causas de siniestralidad a partir del análisis de las cámaras del COM, trabajo que está desarrollando el Sr. Gustavo Parra.

Señaló que entre otros puntos, ciertos emprendimientos privados como el barrio Brisas del Mar aún no han realizado las obras de adecuación de ingresos y egresos y que el tramo es percibido como autovía aún cuando está poblado en toda su extensión. En principio consideró que su diseño tipológico debería estar más relacionado con el de travesía urbana.

Por su parte, el **Sr. Hernán Rossi** consultó si el tramo está afectado al sistema de fotomultas, a lo que el **Arq. Agustín Iturbe** indicó que se solicitó autorización a la Provincia de Buenos Aires para la instalación de un dispositivo en la intersección con calle Scaglia.

En tal sentido, el **Subsecretario Dante Galván** indicó que este tramo vial comparte la misma problemática de superposición jurisdiccional que la Av. Champagnat y la ruta 88.

En referencia al uso de cámaras para el control del tránsito el **Sr. Martín Becerro** hizo referencia a una situación particular en la que iba circulando a la par de un vehículo en estado completamente irregular y consultó si existe la posibilidad de detectar estas situaciones y darle intervención al Departamento de

Tránsito. En tal sentido, el **Sr. Gustavo Parra** mencionó que efectivamente estos incumplimientos son controlados por las cámaras del COM dando intervención a Tránsito, pero que claramente pueden darse situaciones en que no se alcancen a detectar a tiempo.

Llegando al final de la reunión, la **Arq. Gabriela Funes Balza** propuso sintetizar todo los posibles temas y acciones propuestos a desarrollar en 2023 en un formulario Google para, de esta manera, ir reduciendo el listado y en una próxima reunión fijar el plan de acción para el primer semestre [de 2023](#).

Solicitando la palabra el **Sr. Hernán Rossi** quiso compartir su alegría por el trabajo desarrollado hasta el momento y, junto a la concreción de la Ciudad de la Convivencia, mencionó otras dos acciones desarrolladas desde la asociación que representa: una charla de prevención para 200 productores y la implementación de un colectivo para ir y venir de la fiesta de fin de año de una de las principales compañías de seguros de la ciudad.

/ Archivos adjuntos

CASV. Plenaria enero 2023. Documento de trabajo.

CASV. Informe Áreas calmas para una mejor convivencia